



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

3023 Oferta de empleo público 2026.

Expediente: 539/2026

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de febrero de 2026, se ha aprobado, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto legislativo 5/2015, de 20 octubre, la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2026:

Personal laboral fijo (1):

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	GRUPO COTIZACIÓN	DENOMINACIÓN
AP	AP	Personal auxiliar y de oficios	10	Auxiliar de cocina
AP	AP	Personal auxiliar y de oficios	10	Limpiadora de edificios públicos

Personal funcionario (2):

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO COTIZACIÓN	DENOMINACIÓN
C	C1	Administración general	Administrativa y Auxiliar	5	Administrativo-a

Blanca, 15 de junio de 2026.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.